

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

- 11** *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2014, de la Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Obras de pavimentación del borde y zonas adyacentes de las piscinas del Parque Deportivo “Puerta de Hierro”».*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Instituto Madrileño del Deporte.
 - 1) Dependencia: Secretaría General del Instituto Madrileño del Deporte.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4) Teléfono: 912 767 005.
 - 5) Telefax: 912 767 149.
 - 6) Correo electrónico: contratacionimder@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.org/contratospublicos
 - 8) Proyecto y documentación técnica de las obras, “perfil del contratante”:
— www.madrid.org/contratospublicos
 - 9) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 09-CO-00033.4/2014.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de pavimentación del borde y zonas adyacentes de las piscinas del Parque Deportivo “Puerta de Hierro”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Parque Deportivo “Puerta de Hierro”.
 - 1) Domicilio: Carretera de El Pardo, kilómetro 1.
 - 2) Localidad y código postal: 28035 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres meses y medio. La ejecución del contrato se iniciará el 2 de enero de 2015 o fecha de formalización del contrato.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
— Nomenclatura principal: 45.00.00.00-7.
— Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
 4. Valor estimado del contrato: 164.337,66 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 164.337,66 euros.
- IVA: 34.510,91 euros.
- Importe total: 198.848,57 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Los licitadores deberán presentar una declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013), cuyo importe anual debe ser igual o superior a 164.337,66 euros. Se adjuntarán, en los casos en que legalmente se exija su presentación, las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios económicos que terminen en 2011, 2012 y 2013, o, en su caso, las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los años 2011, 2012 y 2013. En caso de empresas extranjeras se presentarán las declaraciones equivalentes.

En caso de empresas extranjeras, las declaraciones se presentarán traducidas al castellano por traductor intérprete jurado.

Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 76.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Se justificará con certificados de buena ejecución, la realización de al menos tres obras similares al objeto de este contrato, en los últimos cinco años, por una cuantía mínima para cada una de ellas de 164.337,66 euros, IVA incluido.

Se entiende por obras similares al objeto de este contrato, cualquier obra de reforma, primer establecimiento, gran reparación o reparación simple.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En caso de que el plazo anterior finalizase, en sábado, domingo o festivo se prorrogará al día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: OA Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 912 767 005. Telefax: 912 767 149.
 - 5.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de la proposición económica.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: El quinto día hábil contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que este fuese sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil en el mismo lugar y a la misma hora.
 - e) Hora: Diez.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad: El que resulte según las tarifas oficiales de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, cuyo importe estimado asciende a 1.600,00 euros.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 23 de octubre de 2014.—La Directora-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (firmado).

(01/3.786/14)

